

ECUADOR **Debate 121**



Tendencias en la sociedad rural ecuatoriana

ABRIL | 2024

**Tendencias en la
sociedad rural ecuatoriana**

Comité Editorial

Alberto Acosta, José Laso Rivadeneira, Simón Espinoza, Fredy Rivera Vélez,
Marco Romero, Hernán Ibarra, Rafael Guerrero, Eduardo Gudynas

Directores

Francisco Rhon Dávila (1992-2022)

José Sánchez Parga (1982-1991)

Coordinadora/Editora

Lama Al Ibrahim

Asistente Editorial

Gabriel Giannone

ISSN: 2528-7761

ECUADOR DEBATE

Diego Martín de Utreras N28-43 y Selva Alegre

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Telf: 2522763 - 2523262

E-mail: revistaed@caapecuador.org

www.caapecuador.org/revista-ecuador-debate

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

Exterior: USD\$. 51.00

Ecuador: USD\$. 21.00

Ejemplar suelto exterior: USD\$. 17.00

Ejemplar suelto Ecuador: USD\$. 7.00

Portada y diagramación

David Paredes

Impresión

El Chasqui Ediciones

Ecuador Debate, es una revista especializada en ciencias sociales, fundada en 1982, que se publica de manera cuatrimestral por el Centro Andino de Acción Popular. Los artículos publicados son revisados y aprobados por los miembros del Comité Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente representan la opinión de *Ecuador Debate*.

Se autoriza la reproducción total o parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente: © ECUADOR DEBATE. CAAP.

| ÍNDICE

NOTA DE LOS EDITORES 5

COYUNTURA

Ecuador 2024: narcotráfico y política
¿hasta dónde son sus nexos estructurales? 7-21
Julio Echeverría

Conflictividad socio-política 23-34
Noviembre 2023 - Febrero 2024
David Anchaluisa

TEMA CENTRAL

Presentación del Tema Central
Tendencias en la sociedad rural ecuatoriana 35-39
Lorena Toro Mayorga y Pablo Ospina Peralta

Preciada comida: el rol relacional de la yuca en el sustento
de poblaciones precarizadas en Ecuador 41-57
Cristina Vera Vega y Cristina Cielo

El rol de las ciudades pequeñas para la seguridad alimentaria 59-76
Grace Guerrero y René Larenas

Racismo institucional en la salud. Claves para pensar
la atención en salud desde la interculturalidad 77-102
Ana María de Veintimilla

Extractivismo y violencia en Esmeraldas, Ecuador Pablo Aníbal Minda Batallas	103-122
Factores determinantes de la gestión comunal del páramo de Quilloac en la provincia de Cañar Christian Camilo Bernal Conde	123-140
“Mandar obedeciendo”. El movimiento indígena de Cotopaxi en el gobierno provincial (2000-2022) Pablo Ospina Peralta	141-163

DEBATE AGRARIO

Tejido social, finanzas y organización campesina en la Costa Rafael Guerrero B.	165-176
---	---------

ANÁLISIS

<i>Pë'këya</i>: restitución del territorio ancestral de la nación Siekopai desde la memoria histórica y biocultural Catalina Campo Imbaquingo y Justino Piaguaje Lucitante	177-195
¿Por qué debe cumplirse la consulta popular sobre el Yasuní-ITT? Una estrategia para superar la crisis Carlos Larrea	197-219

RESEÑAS

La producción social de las violencias en Ecuador y América Latina. Histórica, estructural, plural y relacional Sebastián Rodríguez y Emilia Silva	221-224
--	---------

Pë'këya: restitución del territorio ancestral de la nación Siekopai desde la memoria histórica y biocultural

Catalina Campo Imbaquingo* y Justino Piaguaje Lucitante**

Resumen

Este artículo etnográfico es fruto del informe antropológico en la acción de protección presentada por la nación Siekopai para la restitución justa de su territorio por parte del Estado ecuatoriano. El mismo hace un recorrido histórico y biocultural del territorio ancestral Siekopai de Pë'këya (Lagartococha) con el fin de demostrar su ocupación y uso a través de tiempo, a partir de las dimensiones productiva, reproductiva, ambiental, simbólica, espiritual y cultural, las mismas que son relatadas por hombres y mujeres de sabiduría Siekopai que construyen sus memorias recorriendo las comunidades de San Pablo de *Katëtsiaya*, *Siekoya*¹ Remolino, Bellavista, lugares sagrados acuáticos como *Mañoko*, *Pë'këya*, *Wakara jaira*, *Aipë yagé*, *Ukujë pa'isito*, *Ñakomasira*, Bocana del río Lagarto, *Kwiña jaira* y destacamentos de guerra abandonados en su territorio; y concluye con los elementos más relevantes de la sentencia a favor de esta nacionalidad indígena.

Introducción

La nación Siekopai abarca varios grupos clánicos como los Payowajë, Pi'awajë Okowajë, Yaiwajë, Lusitandes, estos últimos de descendencia Kofán, así como también por las denominaciones históricas por parte de los jesuitas conocidas como “La Gran Nación de los Encabellados” el “País de los Cabeliados” sumado a la conceptualización que se da al término de “nación”. Este grupo ancestral transfronterizo se extiende a lo largo de las fronteras de Ecuador y Perú. En Ecuador se encuentra ubicado en la provincia de Sucumbíos, a orillas de los ríos Aguarico, Shushufindi y Pë'këya,² agrupado en las comunidades de San Pablo de *Katëtsiaya*, *Siekoya* Remolino, *Sewayá*, Bellavista en la parroquia San Roque del cantón Shushufindi; y las comunidades Secoya Eno, *Wá'iyá* y *Pë'këya*

* Perita antropóloga. Docente Universidad Tecnológica Equinoccial-UTE. E-mail: kankataec@gmail.com.

** Líder Siekopai-San Pablo de Kätetsiaya. E-mail: jpiaguaje@gmail.com.

1 La manera correcta de referirse al río de colores es Siekoya. El término Secoya fue denominado erróneamente por el Instituto Lingüístico de Verano.

2 Se denomina Pë'këya por la cantidad de lagartos que se encuentran en el río que actualmente se conoce como Lagartococha.

en la parroquia Tarapoa y Playas de Cuyabeno del cantón Cuyabeno. En el Perú, en el río *Yaricaya* se ubica la comunidad San Belin de *Yaricaya*; en el río *U'kuisiya* (Angusilla) la comunidad Mashunta; las comunidades Bellavista, San Martín, Santa Rita y Nuevo Belén en el río *Yëwinetu* (Alvarado 2011, 46).

Según el censo realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en 2010 la población de la Nacionalidad Siekopai era de 689 personas. Sin embargo, los registros mantenidos por la propia comunidad indican una población de 843 habitantes hasta el año 2019. La alarmante reducción demográfica se debe a factores externos que, analizados en retrospectiva, han provocado el despojo territorial y el decrecimiento de su población: 1) las misiones religiosas y la presencia de “blancos” que, en el tiempo de la colonia, llevaron enfermedades que diezmaron a la población; 2) las haciendas caucheras en el siglo XX que los esclavizaron; 3) el conflicto armado entre Ecuador y Perú los desplazó del territorio ancestral y la frontera política de los Estados nación dividió a las familias; 4) las acciones del Estado para crear áreas protegidas y otorgar convenios de uso a otras nacionalidades cuyo territorio no es ancestral; y 5) la determinación estatal de su territorio como si se tratase de un grupo colono³ más. Es decir, históricamente la ocupación de su territorio por parte de otros actores ha estado cargada de explotación, violencia, esclavitud, dominación y migraciones forzadas de forma recurrente.

Los Siekopai y la relación con el territorio

Antecedentes socio históricos

Los Siekopai pertenecen al grupo lingüístico tukano occidental que ocuparon ancestralmente —de lo que se tiene registros al menos cuatro siglos atrás— el territorio fronterizo de lo que hoy comprenden Perú, Ecuador y Colombia en un área aproximada de 82.000 kilómetros cuadrados. Los principales asentamientos Siekopai se situaron en los ríos *Kokaya*, *Pë'këya* y *Sokora* en el río Aguarico, *Pai-kënapë*, *Tupësáro* y *Wajoya* (Vickers 1989; Casanova 2005).

Las misiones religiosas tuvieron una presencia importante en el territorio ancestral Siekopai (Alvarado 2011), sus asentamientos eran nombrados por la congregación a la que pertenecían y el nombre del lugar de asentamiento ancestral,

3 Se entiende por colono a todas las personas que migraron a la Amazonía por el boom petrolero y la disposición gubernamental de tierras para la agricultura, los mismos fueron regularizados por el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC).

denotando la importancia cultural y la relación que éstos tienen con la cosmogonía de su pueblo (Comerci 2012). En el siglo XIX fueron víctimas de explotación por parte de las haciendas caucheras que los contagiaron con enfermedades desconocidas y establecieron prácticas de esclavitud y exterminio. Los *akë* (blancos) introdujeron enfermedades como la gripe y el sarampión.

Para 1940, los sobrevivientes en *Wajoya* se encontraban sometidos a una forma de esclavitud mediante el trabajo forzado a cambio del pago de deudas que se extendían de por vida. En este contexto, cinco familias Siekopai huyen de esta forma de trabajo forzado para buscar refugio con familiares en las lagunas de Cuyabeno. Para realizar esa migración, utilizaron sus caminos ancestrales y el río Lagartococha para remontar la quebrada de *Emuña* y salir hacia el Aguarico a la altura de la laguna de Zancudo (*Zoncorá*) y de allí al Aguarico hasta llegar a Cuyabeno.⁴ Intentaron volver al sitio ancestral donde pretendían encontrar refugio.

Para 1942 en el contexto del conflicto bélico entre Ecuador y Perú se declaró el territorio ancestral como zona de seguridad nacional y fue militarizado, impidiendo el asentamiento de la población originaria. Esta situación de conflictividad entre los Estados incidió de forma directa en el relacionamiento y la definición del tejido social del pueblo: hermanos, hijos y primos dejaron de verse, hablarse y compartir la cultura durante mucho tiempo. Así mismo la ocupación del territorio fue alterada, pues en asentamientos tradicionales donde se construía la memoria tradicional de carácter ritual Siekopai se implementaron entre los ejércitos peruanos y ecuatorianos cuarteles militares de control. Aún se conservan parte de los campamentos militares que fueron implementados en la zona.

De acuerdo con los relatos aportados,⁵ en el contexto del conflicto los Siekopai fueron tildados de espías por parte de los dos ejércitos, sin que se comprenda que la movilidad era una característica natural de este grupo humano, sus rutas tenían como objetivo el aprovisionamiento de alimentos a través de la caza y la pesca, la implementación de chacras al pie de varios ríos para el cultivo de ciertos alimentos como yuca y plátano; pero su principal objetivo era el de controlar su territorio como espacio de desarrollo social, cultural y simbólico. Existían, además, relaciones de parentesco, lazos matrimoniales y, sobre todo, el uso de espacios territoriales de importancia simbólica y cultural en donde existen plantas

4 Información transmitida oralmente por Celestino Piaguaje, miembro del Consejo de Ancianos, año 2016.

5 A lo largo de la investigación se realizaron trece entrevistas a hombres y mujeres de la nacionalidad Siekopai, que son considerados sabios y poseen un conocimiento amplio sobre el territorio y la memoria cultural. Estas entrevistas se realizaron en el año 2020.

rituales, lugares especiales para mantener conexión con los seres de otros mundos y que son parte de su cosmovisión.

Posteriormente, en los procesos de adjudicación y titulación, el Estado ecuatoriano concibió a la Amazonía como un espacio susceptible de ser colonizado, dándole la categoría de “tierras baldías”, las mismas que debían tener una funcionalidad en el proceso de articulación del territorio nacional. Si bien se conocía que en este territorio habitaban pueblos indígenas originarios, no se les reconocía como sujetos colectivos.

Entre 1973 y 1974, durante la segunda reforma agraria, el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) realizó adjudicaciones de tierra. Varios habitantes de la sierra y la costa ecuatoriana se establecieron en poblados con la condición de trabajarlos para actividades de agricultura o ganadería. La Amazonía estaba lejos de ser entendida como un territorio habitado, cargado de simbologías, culturas, formas de producción y relacionamiento intra e interculturales complejos. Elías Piyahuaje⁶ señala que durante el proceso de titulación de las tierras se intentó eliminar la propiedad comunal, pero gracias a la lucha y persistencia de los Siekopai eso no fue posible y, en alguna medida, se logró la titulación de alrededor de 40.000 hectáreas.

El proceso de titulación no era entendido en su dimensión real por parte de los indígenas, quienes siempre habían vivido una Amazonía basta, generosa y con territorio suficiente para mantener a los grupos humanos que en ella habitaban, a partir de un uso y manejo del medio basado en el conocimiento ambiental tradicional. La presencia colona, así como el enfoque de titularización del tierras del IERAC reconfiguraron el espacio y la distribución de las especies vegetales y animales, incidiendo de forma directa en las poblaciones amazónicas y –concretamente– en la nación Siekopai (Vickers 1989), la misma que venía, como lo señalábamos en párrafos anteriores, de un proceso de desarticulación y desterritorialización fruto de la guerra.

Los Siekopai fueron forzados a una sedentarización permanente, con cambios en los patrones alimentarios (por la limitación de los espacios y la agresiva reducción de los animales de caza) así como en el manejo de las chacras, las mismas que dejaban de ser espacios intermedios entre las zonas de habitabilidad y la selva a modo de espacios semidomesticados y domesticados de variedades vegetales, para incidir en una agricultura mucho más intensiva e incentivando la producción ganadera. Para Vickers (1989), testigo presencial de ese proceso, la tierra titulada solo incluía una mínima parte del territorio que era usado por los Siekopai.

⁶ Entrevista enero 2020.

Tiempo después el Ministerio de Ambiente, una vez más y sin reparo alguno sobre lo ejecutado por parte del IERAC, adjudicó los territorios ancestrales de los Siekopai, documentados en la literatura amazónica a la población kichwa. Se desconocieron referentes académicos e investigadores que registraron las diversas ocupaciones de los pueblos amazónicos. Con ello la cartera de Estado generó conflicto entre las culturas y vulneró una vez más el derecho cultural, simbólico y económico (no monetario) de manejo, protección y uso del territorio ancestral.

La Organización Indígena Secoya del Ecuador (OISE)⁷ inició acciones administrativas para que el Estado ecuatoriano repare sus derechos colectivos, según lo dicta la normativa nacional e internacional, y para que se restituyan sus territorios ancestrales en *Pë'këya* y *Sokora* (Zancudococha), área que se encuentra dentro de la Reserva Faunística Cuyabeno y representa apenas el 6,5% del territorio ancestral de esa nacionalidad. Aquí se encuentran lugares sagrados, míticos e históricos Siekopai.

A pesar de que su territorio ancestral se extendía entre los ríos Napo y Putumayo abarcando la cuenca media y baja del río Aguarico, debido a los factores antes descritos, actualmente su territorio no está unificado, se encuentra fragmentado a los dos lados de la frontera. En ambos casos ocupan parte de su territorio ancestral, siendo crítica su situación territorial en Ecuador, ya que han sido despojados de más del 95% de su territorio ancestral (Franco Cortez 2008).⁸

El complejo de lagunas en Pë'këya

Los mapas de la Real Audiencia de Quito del año 1779 dan cuenta de la presencia de los antiguos Siekopai en la zona de *Pë'këya*. Los exploradores hacían referencia a los lugares que recorrían, anotaban en sus mapas los términos que escuchaban de los originarios. Por ejemplo, el término *Puquilla* que se registra en el mapa elaborado por Francisco Requena es una palabra que corresponde al idioma *Paikoka* de la actual Nacionalidad Siekopai, que hace referencia al río *Pë'këya*.

⁷ La denominación “Organización Indígena Secoya del Ecuador” deja de utilizarse cuando en la Constitución del 2008 se reconoce como un Estado plurinacional e intercultural y se registra en el ex CODENPE el 12 de abril del 2012 con la denominación de “Nacionalidad Siekopai”.

⁸ *Estudio antropológico del territorio ancestral de la nacionalidad secoya. Sustento etnohistórico y antropológico del territorio ancestral de la nacionalidad secoya y los despojos territoriales acaecidos en el siglo XX en la Amazonía ecuatoriana* [Mimeo]. Esta investigación fue realizada en el marco de la lucha por el territorio Siekopai de Pë'këya, con la finalidad de demostrar la presencia milenaria de los Siekopai en la zona, fue financiada por IBIS.

El conflicto bélico entre Ecuador y Perú conocido como la guerra de 1941, que terminó con la firma del protocolo de Río de Janeiro, significó para la Nacionalidad Siekopai la pérdida de gran parte de su territorio ancestral en el corazón de su origen histórico y simbólico, y la imposibilidad de comunicación y desarrollo relacional entre familias. Estos hechos fueron especialmente provocados por la declaración de la franja de seguridad nacional en la zona de *Pë'këya* y la creación de un cordón fronterizo militarizado que bloqueó el paso entre las comunidades ecuatorianas y peruanas desde 1941 hasta 1998. Las familias Siekopai fueron forzosamente desplazadas y separadas entre grupos asentados a ambos lados de la frontera, obligándolos a estar incomunicados entre sí durante más de cincuenta años.

Según el testimonio de los familiares del fallecido anciano Mariano Piaguaje, quien vivió en la comunidad *Wajoya* de Perú, sus padres abandonaron Lagartococha para evitar ser usados como cargadores de armamento y como soldados exploradores en la guerra, debido a que el río Lagartococha fue utilizado para transportar pertrechos de guerra desde el Napo hasta el Putumayo. El conflicto entre Ecuador y Perú y las diferencias entre ambos países para establecer una frontera definitiva imposibilitaron el retorno de los Siekopai (Vicariato Apostólico de Aguarico 1989).

La tradición oral de los Siekopai da cuenta de los abusos de los militares ecuatorianos: no se les permitía el libre tránsito por la frontera entre Ecuador y Perú, y, peor aún, no se les dejaba asentarse en la franja fronteriza. Como lo relata Fernando Payaguaje: “En este sitio vi por primera vez a los militares peruanos que iban trazando una trocha y se hospedaron en nuestra casa. Llegaron con gripe y nos contagiaron; nosotros abandonamos el lugar” (Cabodevilla, et al. 1994, 41-42).

Los Siekopai realizaron varios intentos por retornar a su territorio ancestral. En las primeras oportunidades fueron detenidos contra su voluntad, castigados físicamente y obligados a limpiar con machete los predios de los destacamentos militares. En las décadas posteriores (entre los años 1950 y 1960) muchas familias intentaron regresar y fundar una comunidad en la ribera del río Aguarico, en el lugar conocido como Caño Negro, sin éxito.

Para 1972, dos familias Siekopai se establecieron en el denominado Caño Negro, cercano al lugar donde más tarde los cofanes conformaron la comunidad de Zábalo. Permanecieron allí por un año con el propósito de crear una ruta que comunique a las comunidades Siekopai de Perú y Ecuador. Estas familias finalmente abandonaron el lugar, al ser llamados por los misioneros del Instituto Lingüístico de Verano (ILV) para radicarse, con su apoyo, en lo que hoy es la comunidad de San Pablo (Cabodevilla, et al. 1994).

Para el año de 1973, las familias Siekopai de José Cecilio Piaguaje, Fernando Payaguaje, David Payaguaje, Delfín Payaguaje y Cesario Piaguaje salieron de Cuyabeno para establecerse a orillas del Aguarico en Caño Negro, que es justamente el lugar en donde el río Aguarico se acerca más a la quebrada de Pookoya, uno de los afluentes del río Lagartococha. La intención de estas familias al establecerse en este lugar era poder desde allí cruzar a Lagartococha y luego buscar un camino hacia el río Angusilla donde se habían radicado otras familias Siekopai y de esta manera restablecer el contacto entre las familias que había quedado interrumpido en 1941. Tras dos años de intentos, Cesario y José Cecilio lograron su cometido, llegaron hasta las comunidades Siekopai de Angusilla, afluente del río Putumayo; y convencieron a varias familias de trasladarse a Caño Negro, Ecuador, a efectos de poder reunificarse, ya que no existían garantías en su territorio ancestral.

Fue así que siete familias Siekopai emprendieron un largo viaje por la selva llevando todo lo que tenían para llegar hasta Ecuador, donde en el sitio Caño Negro pretendieron establecer una comunidad. Lamentablemente, los militares ecuatorianos impidieron esto y les forzaron a las familias a establecerse más arriba, es decir, más lejos de la frontera y de la denominada Franja de Seguridad Nacional.

Tras la suscripción del acuerdo de paz entre Ecuador y Perú, a partir de los años 1999 y 2000 la presencia de los abuelos y de las familias Siekopai se fue intensificando. Se asentaron en varios sitios del territorio Siekopai, tales como en *Mañoko*, *Kwiñajaira*, *Wakarajaira* y *Po'okoya*; este último y el primero son los de mayor permanencia hasta la actualidad. El asentamiento más grande es San Pablo, lejos del sitio de Pë'këya; aunque es una tierra que sirve para la vida, no permite el encuentro espiritual con los ancestros.

El territorio ancestral está pensado en función de la reproducción social y cultural de los Siekopai, es decir, el conocimiento de la geografía y la integralidad del territorio genera la posibilidad de adaptar desde la cultura estos espacios para distintas vocaciones de importancia para la pervivencia cultural. El complejo de las lagunas en *Pë'këya* tiene fundamentalmente una vocación espiritual y ritual para el afianzamiento de la cultura, la relación con los ancestros y la proyección de futuro de las nuevas generaciones. Alberga los mitos y leyendas que dan sostén cultural y simbólico a la Nacionalidad Siekopai, pero además es el espacio en donde se asienta el conocimiento tradicional asociado a la biodiversidad.

Relación biocultural con el territorio de Pë'këya

A partir de las entrevistas a los abuelos y sabios de la Nacionalidad se puede interpretar la relación cultural con el territorio de *Pë'këya*: es el lugar donde nacieron sus abuelos y donde se encuentra la riqueza cultural y material que permite su pervivencia cultural. Por ello es que durante el largo proceso de despojo territorial han ideado formas de retornar mediante el uso de caminos ancestrales.

Para los Siekopai *Pë'këya* es la casa, la morada del mundo acuático; es lo que se conoce como gran biodiversidad, porque hay mucha agua, árboles, animales. En la concepción cultural, la biodiversidad se compone de espíritus que están procreando y constituye una puerta, un camino de salida de este a otro mundo, el mundo acuático. Existen muchos peces, manatíes, delfines, tortugas, bagres, anacondas (Cesario Piaguaje, entrevista, 2020).⁹

En este lugar principalmente habitan los espíritus. El de mayor importancia acuática para los Siekopai es el *Okome*, que gobierna toda la casa acuática en la zona de *Pë'këya*; está sobre el *Okoyai*, el *Emuyai* y sobre otros espíritus. En la parte superficial de los animales de la tierra –como el puerco del monte, sajino, guatusa– está el *Makatañë*: es el jefe de los mundos de los animales, además existen subgrupos donde están los restantes.

Otros espíritus relacionados al Ñañëjupo¹⁰ que están en la zona de *Pë'këya*, se encuentran más vinculados con las personas, que son los Ñañë-*Siekopai* (espíritus del Dios Siekopai). Se transformó en Ñañë-Paina cuando lo desconocían y se fue a otras dimensiones, pero seguía en la tierra. Los Siekopai consideran que ha regresado y se ha transformado en persona. Estos espíritus están para la conexión entre los mundos en las tomas del yajé en esas zonas.¹¹ El *Okome* ayuda a la conexión en la toma del yajé, porque vive en los grandes remolinos, por ejemplo, en la bocana del *Emuña*, en la zona de Zancudococha.¹² El Jaguar del agua y el Jaguar coto son gobernados por el *Okome*, viven en los remolinos. Se considera que la boa, por ejemplo, cuando se entra allí es como una especie de hamaca y como un gran asiento a la tortuga acuática.

9 Cesario Piaguaje, de la nacionalidad Siekopai, es uno de los pobladores que ostenta una inmensa sabiduría y fue testigo vivo de los acontecimientos históricos del conflicto armado entre Ecuador y Perú. Detenta un conocimiento amplio sobre el territorio, la memoria cultural y espiritual asociada al conocimiento inmaterial.

10 Ñañëjupo, textualmente significa cascada de Ñañë (Ñañë es el Dios de los Siekopai). Existe físicamente en la zona entre el río Angusilla, Pë'këya y Wajoya.

11 Para los Siekopai es una ceremonia sagrada, para conectar con los espíritus y los ancestros.

12 Zancudococha es el territorio que la cartera de Ambiente le asignó a los Kichwas (Cesario Piaguaje, entrevista, 2020).

Las historias sobre la permanencia de los Siekopai en ese territorio se transmiten de forma oral. Ellos creen –por las simbologías que tienen para comunicarse– que poseen la llave de entrada a esa casa y tienen la posibilidad de ingresar al mundo acuático. Es sagrado todo el territorio, incluyendo el agua, los pantanos, donde radica la sabiduría de la nacionalidad. Para ellos la biodiversidad no solo implica conocer el mundo natural sino la conexión con los espíritus de esa zona. Y, por tanto, se proponen garantizar la existencia y el sostenimiento de esta casa acuática. El territorio no es concebido como un espacio desde el cual sacar renta económica sino como un espacio de vida. Así lo señala Wilmer Piaguaje en relación a la necesidad de titulación del territorio:

Pë'këya es el alma de los Siekopai. Nosotros no estamos pidiendo nada nuevo, no estamos pidiendo porque no tengamos, no estamos pidiendo para sembrar. Ese territorio ya está listo para ser la casa de Siekopai. Ahí está todo lo que es importante para un Siekopai y ese territorio tiene poder y valor por lo que hay en él. Muchas historias con las que yo crecí son de esa zona y no son solo historia; eso explica lo que yo soy como persona y lo que es mi familia, y a mí me negaron el derecho de vivir ahí y yo veo crecer a mis hijos sin entender que es Siekopai, sin alma Siekopai porque el alma esta allá (Wilmer Piaguaje, entrevista, 16 de julio 2021).

Por ello han llevado a cabo un proceso de revitalización que implica el restablecimiento de la relación cultural con el territorio. Se realizó un primer encuentro de la nacionalidad en 1999, otro en el 2002; en estos se recuperó la memoria histórica de los abuelos y abuelas, se recorrieron los caminos ancestrales que en el pasado habían transitado.

Los recorridos iniciaron en San Pablo de *Katësiaya*, surcaron por el río Anguilla hasta sus cabeceras, un afluente del río Putumayo, y llegaron hasta *Ma'ñoko* para luego tomar la ruta por el río *Pë'këya* y Aguarico. La comunidad *Ma'ñoko* se ha transformado en un punto de encuentro, como fue en su momento *Wakarajaira*. Esta zona siempre fue y será el punto estratégico para los Siekopai, en el pasado se realizaban grandes concentraciones de tomas de yajé, hoy es el punto de encuentro estratégico para los temas de gobernanza Siekopai. Estos recorridos son cada vez más frecuentes y se realizan por la necesidad de restablecer las conexiones espirituales, como lo relata Carmen Piaguaje:

¿Por qué creen que yo, aunque vieja, siempre quiero ir?, aunque ya no puedo ni caminar bien mis hijos dicen ‘para qué irás para allá estando vieja y sin tener dinero?’. Pero es que ahí están huesos de abuelos, mi hijo quizá no sepa lo que yo siento, pero

estoy luchando por hijos y nietos. Yo quizá muero como árbol que cae, pero frutos van a crecer. Mi hijo le dice a papá 'ya no vayas, ya estas viejo', Roque dice: 'yo voy porque ahí está nuestra casa, solo estoy caminando donde es el camino de nuestros hijos y nuestros nietos' (Carmen Piaguaje, entrevista, 16 de julio de 2021).

En los diferentes recorridos realizados por los lugares de importancia simbólica, cultural y ambiental los interlocutores referían sitios e historias que son parte de la construcción socio-bio-cultural Siekopai. Identificaron lugares como Lagartococha, Garzacocha y varias lagunas como escenarios del compartir cultural desde los ámbitos de fortalecimiento del conocimiento tradicional, así como de la espiritualidad, esencia misma de la cultura. Así lo relata César Piaguaje:

En Lagartococha, mi papá (Cesario Piaguaje) *Kaporása*, él ha nacido ahí casi en los años 1915, pero han puesto 1934, algo así. Mi papá tiene 112 años, es bastante. Él ahora como es mayorcito habla muchas cosas, habla las historias grandes, pero mi papá ha nacido y crecido, ha sido su adolescencia en Lagartococha, en Aguas Negras, donde anteriormente era Perú, ahí estaba asentada la población Secoya.

La parte de Ecuador en *Wakarajaira* (Garzacocha) y *Kwiñajaira* (Piuricocha), en esa zona, en Lagartococha mismo y Río *Emuña* vivieron los secoyas, donde tenían casas grandes, donde tomaban yajé, los intercambios de las otras comunidades secoyas donde llegaban, porque en ese sector creían que tenían muy cerca los espíritus tanto del agua, del mundo de la selva (César Piaguaje, entrevista, 2020).

En la memoria se encuentra el registro de estos lugares como sitios de tránsito y permanencia para los rituales de toma de yajé, por la importancia simbólica y cultural del bejuco. Esta es una planta que crece en la selva o en bosques tropicales, se caracteriza por ser trepadora y sarmentosa (en nudos), posee tallos largos que suben hasta las copas de los árboles en busca de luz, por lo que también se la conoce como "guiadora", por ello es un referente cultural para los Siekopai.

En el río Lagarto hay bastantes lagunas, se conoce como *Pë'këya jaira*, entonces ahí tenían como caminitos, transitaban desde y hasta Putumayo, llegaban a las cabeceras, que se llama la última laguna do'ro jaira, que quiere decir la laguna de canastas (...). Entonces desde ahí salían en canoas, bajaban y desembocaban al río Aguarico y de ahí tenían que pasar al río Siekoya. Habían shamanes para poder beber yajé y adquirir conocimientos. El intercambio del conocimiento y la interrelación entre varios pueblos que habitaban por los ríos Aguarico, Napo, Putumayo, *Wajoya* y Siekoya era constante, tenían que transitar por el mismo río Lagartococha y pasarse por los caminos más cortos para bajar o subir por los ríos y llegar a sus diferentes destinos para grandes

ceremonias del yajé. Esto lo hacían porque querían intercambiar el conocimiento de la bebida de yajé (Celestino Piaguaje, entrevista, 2020).

El complejo de lagunas de *Pë'këya* representa una riqueza biocultural y cosmogónica que –explicada– permite comprender lo trascendental de este espacio para los Siekopai. A continuación se realiza una descripción de cada uno de esos lugares con el fin de articular los espacios como un tejido complejo que permite la vida de la Nacionalidad.

Kwiñajaira, para refugio y ceremonias de yajé

Según el abuelo Cesario, en sus diferentes recorridos, bajando de la bocana del *Kwiñajaira* había un sitio donde siempre tomaban yajé. *Kwiñajaira* fue un lugar de refugio para no ser encontrados por los blancos cuando empezaron los contactos con el mundo occidental. Se perseguía a los Siekopai y ellos llegaban a ese sitio porque hay varias entradas, como una especie de laberinto que era difícil de recorrer, era “un escondite para su defensa”, para la vida. Tenía también importancia por toda la biodiversidad acuática; es el lugar donde habita el *Añapëkë* (pez grande de agua dulce que puede atacar a los seres humanos).

Emuña, hábitat de los antepasados

En este sitio mitológico llamado *Ñakomasira* está el *Añapëkë*. Es la puerta de entrada al mundo acuático, lugar donde se conecta con la casa del *Añapëkë*, que es hembra y tiene el ojo tuerto. Es ella la que informa a otros espíritus para que no ataquen a los humanos debido a la experiencia que ella ha vivido. Existen seres espirituales que están allí de forma permanente, es una gran casa del mundo acuático. La bocana de *Emuña* es bastante profunda. Es también un camino alternativo usado por los abuelos, era una vía opcional para no ser visto por otras personas y conducía hasta Zábalo; se usaba en tiempos de grandes inundaciones.

Ñakomasira

Este sitio es recordado por los Siekopai por el encuentro histórico entre el ser humano Siekopai con el espíritu jefe del agua, el *Añapëkë*. El encuentro se concibe como un símbolo de respeto y armonía para convivir en esa zona, como un pacto con el *Añapëkë* en ese sitio de la laguna con los Siekopai para no atacar a la gente,

a los humanos en el futuro. Por ello, es el símbolo de un pacto de paz entre los seres humanos y los seres acuáticos.

Wakarajaira

Es el sitio tradicional en el que habitaron los Siekopai antes de 1941, cuando fueron desplazados por el conflicto armado entre los Estados de Ecuador y Perú. Luego, allí se hicieron algunos destacamentos militares, como el Patria. Actualmente sirve como campamento cuando realizan los viajes para recolección de materia prima, ceremonias y demás actividades culturales.

Se concibe al sitio como un espejo de agua de gran intensidad. En él se pueden identificar cuatro sitios. A la entrada de *Wakarajaira* donde vivieron los abuelos, como punto de encuentro de varios pueblos, un encuentro temporal de la gente que llegaba desde el Putumayo, hasta *Neajaira*, se cruzaba a *Wakarajaira* y estacionaban temporalmente para luego trasladarse hasta el sector de *Emuña* donde había un punto de toma de yajé. Es un punto cercano para todos quienes habitaban en distintas zonas de Angusilla.

Otros lugares de importancia cultural

Existen otros lugares de importancia, tanto cultural, simbólica, económica, espiritual como de pervivencia, que coinciden con los relatos de varios interlocutores y son señalados literalmente a continuación:

Ñañë-Jupo. Sitio de gran importancia para los Siekopai debido a que es considerado como el lugar de su origen, de creación del mundo por el dios Ñañë Paina.

Yagéwěña. Existen varios sitios en los que los Siekopai desarrollaron las bebidas del yajé. En la actualidad se constituyen en los principales lugares para reencontrarse con los espíritus de los antiguos Siekopai que permitiría revitalizar la sabiduría del yajé.

Pëkëya. Es el lugar que alberga las diferentes especies de animales y es el único camino fluvial que permitió la navegación y la confluencia de diversos pueblos vecinos convocados por las tomas del yajé.

Pëkëya Sarahua (La bocana del río Lagarto). Es el sitio de una comunidad de la Nación Siekopai en los años previos a la guerra de 1941. La señora Joaquina Payaguaje relató que hay muchos huesos de sus ancestros Siekopai enterrados allí, incluso los de sus propios padres. Hoy, en este sitio se encuentra el destacamento

militar peruano Clavero. Se cuenta también que en la época previa a la guerra la bocana estaba unos cientos de metros más abajo de lo que está en nuestros días, debido a un cambio de trayecto de la confluencia de los ríos Lagarto y Aguarico.

Ma noka tsá'sa. Este es el punto donde uno de los caminos ancestrales de los Siekopai, conectaba a la gente desde las comunidades alejadas en el río Putumayo con las comunidades Siekopai en la ribera del río Aguarico y el río Cuyabeno.

Onoka tē'tēpa (La orilla de la laguna Redonda Cocha). En los años previos a 1941, en esa orilla hubo un asentamiento Siekopai que incluía una casa ceremonial de yajé. Sobre este sitio se relató una historia muy importante de los Siekopai que trata de la resurrección de un shaman quien fue enterrado y se levantó después de unos días, cruzó al otro lado (hacia Ecuador) para ver a sus parientes que vivían en la orilla de la laguna *Pë'ë Jaira* o 'Lagartococha'.

Pë'ë Jaira (Lagartococha). Es el sitio de un pueblo llamado Antigua Siekopai es un lugar en el cual, en años recientes, se han encontrado utensilios de cerámica propia Siekopai lo que confirma el sitio del pueblo Antigua.

Mañoco Daripë (Puerto Estrella). En el lado peruano, el pueblo actual de los Siekopai Puerto Estrella, fue resituado en el año 2003. Hoy cuenta con la presencia de siete familias Siekopai y sirve como principal punto de encuentros entre los Siekopai de Perú y Ecuador.

Dòro jaira (Laguna de Canastas). Esta laguna servía antiguamente (y aún lo hace) como un lugar de recolección de materia prima, como lianas para la elaboración de canastas y cernidores, así como otras herramientas y objetos de la cultura Siekopai.

Wi'ya Jaira (Laguna Aguas Negras). Entre toda la región de lagunas del río Lagarto, en Aguas Negras existió el pueblo más grande de los Siekopai. Además, fue el sitio de nacimiento de don Cesario Piaguaje, quien dio testimonio sobre la sociedad Siekopai de antes de la guerra en 1941. Desde este lugar partían caminos ancestrales que conectaban con las comunidades en la región del río Putumayo. En este sitio histórico se encuentra hoy un destacamento militar peruano llamado Aguas Negras.

Pò'okoya (Aguas Blancas). Allí se estableció una comunidad Siekopai en el año 2003. Durante su construcción se encontraron varios utensilios antiguos que corresponden a la cultura Siekopai: un cuchillo de piedra para raspar yocó (una liana estimulante) y otras cerámicas. Lamentablemente, en el año 2007 todos los techos de lámina de zinc fueron sustraídos por los militares peruanos que pertenecen al destacamento Aguas Negras, y luego, el pueblo fue abandonado por los Siekopai.

Etnobiología Siekopai

Durante varios años de investigación etnobotánica en el territorio, Carlos Cerón (Cerón et al. 2011; 2012) registró los usos de las plantas nativas por parte de las nacionalidades Siekopai y kichwa. Esa investigación de larga data arroja los siguientes hallazgos:

Los resultados obtenidos sobre la flora y etnobotánica de los Secoyas se muestra como la de las más ricas en el Ecuador y posiblemente a nivel de nuestro continente. Las más de 1.000 especies útiles registradas constituyen el 25% de la flora amazónica ecuatoriana y un 20% de la flora útil a nivel del Ecuador [...] El trabajo de campo se realizó dentro del territorio Secoya, en cinco localidades dentro de la provincia de Sucumbíos: la comunidad El Copal de Lagarto Cocha (coordenadas 00°23.31'S-78°25.44'W, altitud 210 m), comunidad San Pablo de Cantesiayá: a) Alrededores del poblado (00°16.37'S-76°25.25'W, altitud 300 m), b) Orilla del río Shushufindi (00°17.15'S- 76°26.58'W, 250 m), c). Sector Loma Agua Negra (00°24.41'S-76°23.51'W, 350 m), y la comunidad de Sehuaya (00°17.50'S- 76°16.34'W, 250 m) (Cerón et al. 2011, 14).

Por un lado, el uso de las plantas por parte de los Siekopai denota un mayor conocimiento de la biodiversidad asociada al conocimiento tradicional, que no es fortuito, sino el producto de la transmisión y construcción epistémica entre múltiples generaciones, como lo señala Caldas (2004). Así mismo, este se forjó en un territorio determinado, pues está construido en función del conocimiento y reconocimiento del espacio, así como de los símbolos y significados que el mismo arroja a la cultura.

Importancia de la etnobotánica en su relación con la espiritualidad Siekopai

Miguel Payaguaje, nieto de Fernando Payaguaje, guarda el conocimiento del *yajé* y lo comparte con la actual generación de la Nacionalidad Siekopai. Aunque tiene su domicilio en la comunidad de San Pablo, su práctica espiritual depende de varias especies de plantas y material de origen vegetal que se encuentran únicamente en el sector de *Pë'këya*.

Vital para mantener la casa ceremonial libre de mala energía, tiene que limpiar la casa, y los bebedores, con la esencia de un árbol que se llama sojo (*hymenaea oblongifolia*). Sojo es una especie de árbol de madera bien dura, y la resina se encuentra cristalizada

en la base del árbol y es similar al copal. Pero para prepararlo de manera propia, se mezcla el sojo con la resina lechosa del árbol de wansoka (*couma macrocarpa*). Las dos especies también producen frutos preferidos por los niños, y además para los guacamayos y monos. Esos árboles no se encuentran en el bosque aquí donde vivimos ahora en San Pablo. Desde que fuimos desalojados del sector de Lagarto siempre hemos viajado para traer este incienso para la toma de yajé. Mi abuelo Fernando, un poderoso shaman, hizo lo mismo, y mi papá Delfín Payaguaje lo mismo, y ahora yo mantengo la tradición. No hay ningún reemplazo adecuado de este material, y solo se encuentra ahí en Lagarto. Además, en la *tierra firme* que bordea las lagunas hay una planta muy importante para la purificación del cuerpo. La planta que llamamos “ëko” es muy sagrada, la preparamos para provocar una vomitiva que limpia el estómago, pero también la mente y todo el cuerpo. Así se puede lograr tener visiones más intensas y significativas. En la laguna de Wakarajaira abunda esta planta. Creo que por eso mis ancestros siempre habían mantenido una casa ceremonial en esta laguna. Era justamente donde el ejército ecuatoriano había construido un destacamento (Miguel Payaguaje, entrevista, 2020).

Importancia de la etnobotánica en su relación con la nutrición Siekopai

Para Erodia Payaguaje, las colinas o *tierra firme* de Pë'këya también son una importante fuente de ungurahua, una palma que tiene un fruto con alto contenido de aceite y de gran valor nutricional. La señora Erodia Payaguaje¹³ comenta la siguiente:

Los frutos de *koosa* (ungurahua) se encuentran en altas cantidades en Pë'këya. Aquí, lo que es San Pablo, casi no hay por falta de tierras altas. Con este fruto hacemos una bebida como la leche, es una de las bebidas más importante para el buen crecimiento de los niños. También, si una madre no tiene suficiente leche, o de pronto un bebe es huérfano, dependemos en esta palma para su sobrevivencia. Allá en Lagartococha hay alta cantidad de este fruto, y por eso yo viajo allá varias veces durante el año para cosechar las frutas (Erodia Payaguaje, entrevista, 2020).

El abuelo Cesario Piaguaje sostiene que la riqueza de peces que se encuentra en la zona de Pë'këya está en su variedad, estos peces permiten brindar condiciones nutricionales óptimas a la población, de forma particular se refiere a la alimentación con peces por parte de los tomadores de yajé:

Para ser tomador de *yajé*, uno no se puede comer cualquier cosa, la dieta es muy estricta. Los jóvenes deberían alimentarse con peces del río, pero no cualquier pescado

13 Detenta un conocimiento amplio sobre el territorio, el uso de los recursos de la naturaleza que se encuentran sólo en Lagartococha y la memoria cultural asociada a la zona.

tampoco. Hay especies, como la *buntiya* y *pacu* que se alimentan de frutos y flores. Esos peces son limpios, y propia para comer durante la dieta de *yajé*. En *Pëkëya* hay una abundancia de estas especies. Por eso, este territorio es importante, porque hemos realizado rituales de *yajé* y los jóvenes han realizado su etapa de aprendizaje en esta zona (Cesar Piaguaje, entrevista, 2020).

Importancia de la etnobotánica en su relación con la arquitectura Siekopai

La casa tradicional de los Siekopai es la maloca. En una entrevista con Delfín Payaguaje –uno de los últimos Siekopai que aún mantiene el conocimiento técnico para la construcción tradicional– relata la razón por la que ya casi no hay este tipo de casa tradicional en el territorio actual en San Pablo. Especialmente, las especies de árboles y material para el techo simplemente no se encuentran en el territorio actualmente adjudicado a los Siekopai en Ecuador.

En *Pëkëya*, en las lomas, hay diferentes tipos de *Wankëneo* (Lauraceae, *Aniba* sp) que son propias para los pilares de la *Tuikëwëe* (maloca). Esos árboles son resistentes y aguantan muchos años. De allí van armando los palos largos y los palos para el techo. Los mejores árboles son especies de *Játi* (*Annonaceae*) *Nea jati*, y *Ká'ampo*. Son árboles bien rectos y fáciles de pelar, resistente a los insectos, ideal para la maloca. Para el techo, hay que coleccionar hojas de *Pu'i*, una especie de palma así bajita nomás. En Lagarto hay una abundancia de todas esas especies para construir casa propia. En cambio, por aquí, donde estamos actualmente, son muy escaso. Aquí es principalmente bosque de várzea, y los árboles son más suaves, no resistentes a los insectos. Los largueros con *Játi* y *Ká'ampo* casi no hay aquí. Y las hojas del techo, el *Pu'i*, aquí no hay nada. Solamente aquí hay *Pa'pa*, pero eso no sirve para hacer casa redonda porque no se puede tejer las hojas bien. Por eso ahora hacemos casas como los kichwa, con postes de pambil y hojas de palma grande (Delfín Payaguaje, entrevista, 2020).

En este contexto el vasto conocimiento de la biodiversidad no solo refleja el uso del territorio sino las prácticas propias para la conservación del mismo, pues el conocimiento existente refiere a una práctica cotidiana de interacción con la biodiversidad, por ser parte del entorno que se encuentra en los relatos, mitos y memorias Siekopai.

Principales elementos de la sentencia a favor de la Nacionalidad Siekopai

El fallo de la Corte Provincial de Justicia de Sucumbíos resolvió a finales de 2023 (Función Judicial 2023) que se vulneraron los derechos colectivos de la Nacionalidad Siekopai por lo que existe la obligatoriedad de reparar integralmente dichas vulneraciones para restituir los derechos arrebatados a lo largo del tiempo.

Para la reparación integral, se dispone lo siguiente al Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica:

- a. Restituya, formalice y entregue el título de propiedad del territorio ancestral Pë'këya a la Nacionalidad Siekopai sobre el área de 42.360 hectáreas dentro de la Reserva de Producción Faunística de Cuyabeno, de forma efectiva, considerando las particularidades de la Nación Siekopai que se encuentra en riesgo de exterminio físico y cultural debido a la reducción demográfica y la reducción territorial la que ha sido sometida. La restitución debe hacerse de forma inmediata.
- b. La entrega de título de propiedad se lo haga en una ceremonia pública en el territorio ancestral Pë'këya en la que el la cartera de Estado pida disculpas públicas a la Nacionalidad Siekopai por los actos de desplazamiento forzado sufrido, y por el despojo territorial del que ha sido víctima, por la entrega inconsulta de su territorio ancestral a terceros y por la exacerbación de conflictos interétnicos. Dichas disculpas deben pedirse a las autoridades tradicionales, abuelos y abuelas de la comunidad, a las familias de los mayores que han fallecido en ese sufrimiento y a los niños, niñas y adolescentes que han visto limitado su derecho a la relación con su territorio ancestral para la transmisión efectiva de las formas culturales propias de vida.
- c. Se debe dejar sin efecto el actual convenio de cooperación entre el Ministerio del Ambiente y el Centro Kichwa Zancudo Cocha para la conservación, gestión y manejo del territorio en la Reserva de Producción Faunística de Cuyabeno.
- d. Delimitar el territorio restituido junto con las autoridades de la Nacionalidad Siekopai.

Conclusión

El derecho al territorio colectivo es integral porque implica la garantía de otros derechos y libertades que le son conexos: el uso y disfrute de los bienes naturales y el gobierno del territorio colectivo según sus tradiciones. Por ello es que existe una conexión entre el territorio y el derecho a la integridad e identidad cultural. La limitación al uso del territorio ancestral –el mismo que la literatura y los relatos lo identifican como tal desde los primeros registros en el siglo XVII por parte de los misioneros jesuitas y franciscanos y otros actores hasta nuestro tiempo– pone en riesgo la pervivencia cultural y simbólica de la nación Siekopai, condenándola a su extinción.

La nación Siekopai ha tenido sucesivos hechos que han forzado los desplazamientos y el rompimiento de lazos familiares, el abandono de rutas tradicionales y el debilitamiento de los conocimientos ancestrales, los cuales existen en función de las cargas simbólicas y culturales en los lugares donde habitan. En el caso de esta población originaria, como en muchas otras, la memoria cultural es transmitida desde la vivencia de las experiencias culturales en los lugares donde se originan los relatos. A lo largo de la historia, los Siekopai han sido despojados de Lagartococha, no obstante, han mantenido esa conexión con el territorio.

El conocimiento tradicional ambiental implícitamente tiene un componente de conservación etnobiológico, lo que se identifica en los estudios de Carlos Cerón al seleccionar los usos de la biodiversidad (Cerón et al. 2011; 2012). Es claro que la asociación del conocimiento tradicional, la cultura y la naturaleza permite un uso adecuado, sustentable y culturalmente pertinente de los recursos, a diferencia de aquellos usos que carecen de un componente simbólico que viabilice la conservación.

Hasta la fecha, no ha sido cumplida la sentencia que es de vital importancia para los Siekopai. Se mantiene firme la vulneración a los derechos colectivos de la nacionalidad, por lo que su pervivencia está en riesgo inminente.

Bibliografía

- Alvarado, Armando. 2011. *Saberes Ancestrales de Sucumbíos*. Nueva Loja: Ministerio Coordinador de Patrimonio.
- Cabodevilla, Miguel Ángel, Alfredo Payaguaje, Marcelino Lucitante y Jorge Lucitante. 1994. *El Bebedor del Yajé, Fernando Payaguaje*. Shushufindi-Río Aguarico: CICA-ME/Vicariato Apostólico del Aguarico.

- Casanova Velásquez, Jorge. 2005. "Parentesco, mito y territorio entre los aido pai (secoya) de la Amazonía peruana". *Investigaciones sociales*, 9 (15): 15-28. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <https://n9.cl/ztx7ai>.
- Cerón, Carlos, Carmita Reyes, Pablo Yépez, et al. 2011. "Mil y más plantas de la Amazonia ecuatoriana utilizadas por los Secoyas". En *Cinchonia*. 11 (1): 13-205. Quito: Herbario "Alfredo Pardes" QAP/UCE.
- Cerón, Carlos, Carmita Reyes, Edison Jiménez y Danilo Simba. 2012. "Plantas útiles de los Kichwa, centro norte de la Amazonia ecuatoriana". En *Cinchonia*. 12 (1). Pág. 22-202. Quito: Herbario "Alfredo Pardes" QAP/UCE.
- Comerci, María Eugenia. 2012. "Espacios y tiempos mediados por la memoria. La toponimia en el oeste de La Pampa en el siglo XX". *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, 2 (2). <https://n9.cl/6xb8q>.
- Función Judicial. 2023. Sentencia de apelación en segunda instancia Acción de Protección Nacionalidad Siekopai, territorio ancestral Pë'këya. Sala Multicompetente de la Corte Provincial de Justicia de Sucumbíos. N° de proceso: 21332202200699.
- Vickers, William T. 1989. *Los Sionas y los Secoyas. Su adaptación al ambiente amazónico*. Quito: Abya Yala.
- Vicariato Apostólico de Aguarico. 1989. *Memorias de frontera: Misioneros en el río Aguarico (1954-1984)*. Quito: CICAME.